

## La Brecha como Posible Switch Desestabilizador

Lilido N. Ramírez I. \* lilidor@ula.ve

#### RESUMEN

Se analiza con base en los boletines del Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela (CNE), el porcentaje de la brecha electoral entre los candidatos Hugo Rafael Chávez Frías y Henrique Capriles Radonski y, con los resultados de las encuestas publicadas en línea en el mes de agosto de 2012, se discurre acerca del porcentaje de la brecha o del candidato ganador pronosticado por ellas, Hugo Chávez, para la Elección Presidencial del 7-0 2012 que, sea el switch que dispare presuntas acciones desestabilizadoras para desconocer el resultado que contabilice el CNE al declarar ganador al candidato con mayor cantidad de votos.

**Palabras clave:** Brecha electoral, elección presidencial, Venezuela, Hugo Chávez, Capriles Radonski.

El Diccionario de la Real Academia Española de la lengua (DRAE), define el vocablo Brecha de la siguiente manera:

**brecha<sup>1</sup>. 1.** f. Rotura o abertura irregular, especialmente en una pared o muralla.

2. f. Rotura de un frente de combate. 3. f. Resquicio por donde algo empieza a perder su seguridad. *Hacer brecha en algo.* 4. f. Herida, especialmente en la cabeza.

En el lenguaje electoral venezolano se viene utilizando esta palabra para indicar la diferencia en porcentaje (%) o número (N) de votos que separan a dos candidatos; actualmente, en particular a los candidatos para la elección presidencial del 7-O 2012, Chávez-Capriles Radonski.

### La Brecha en las Elecciones Presidenciales 1958-2006

#### Sub Períodos 58-93

En la Figura 1, se presenta La Brecha en las elecciones presidenciales 1958-2006<sup>1</sup>, esa brecha exhibe claramente cuatro sub períodos, el primero pasó de 18,51% en el 58 al 0,89% en el 68, brecha esta última de unos 50.000 votos que fue resuelto sin grandes traumas sociales; el segundo sub período culmina con una brecha de 3,3% en la elección de 1978; el tercer sub período cierra con un brecha del 6,6% en 1993. Tres sub períodos cuya mínima brecha puso en la Presidencia de la República al candidato puntofijista de turno.

### Sub Período 98-2006.

Este cuarto subperíodo sin culminar, está caracterizado por la presencia impactante del Comandante Hugo Chávez Frías con su enorme poder de convocatoria popular-electoral, y su efecto polarizador que llevó a la aparición de una alianza de fuerzas políticas antichavistas de Todos Contra Chávez (TOCOCHA), que ha venido absorbiendo cualquier descontento que se presente en las fuerzas chavistas u otras.

Desde el año 1998, el reacomodamiento polarizante de fuerzas y grupos políticos se ha expresado con una brecha electoral en ascenso que registró un 16,4% en el 98 y alcanzó el 26 % en el 2006 (Figura 1), esta última con 63% de la votación hacia Chávez y el 37% hacia el candidato Tococha de turno Manuel Rosales.

La ruptura de estos guarismos se presenta como la gran confrontación en la elección presidencial del 70- 2012, trayendo al escenario la posibilidad del desconocimiento por presunto fraude del resultado que proclame el árbitro electoral.

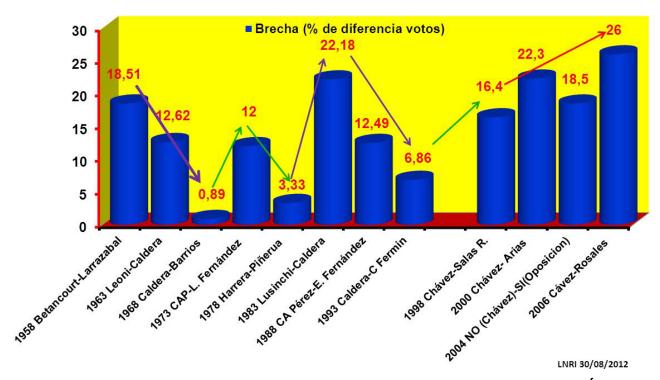


Figura 1.- BRECHA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 1958-2006

## La Brecha para la Elección Presidencial del 70 2012

La confrontación electoral 2012 se focaliza en el porcentaje de votos de cada candidato y no en quién será el ganador, todas las encuestas actuales señalan al Presidente Chávez como triunfador, por lo que se presenta muy cuesta arriba suponer un resultado diferente. Salvo, la aparición de un evento de alto impacto o varios de pequeño impacto social acumulativos que puedan ser atribuibles al gobierno bolivariano, tal como ha ocurrido en otras regiones del mundo.

La campaña de los sectores antichavistas oposicionista a ultranza destinada a sembrar dudas, desconfianza y suspicacias para postergar el reconocimiento o desconocer el resultado electoral que proclame el CNE, se percibe como un elemento de desestabilización y de incertidumbre social, en vez de la paz y la tranquilidad que supone una elección programada constitucionalmente, y preparada con tanta pulcritud, transparencia y esmero, y que la mayoría del pueblo venezolano reconoce.

En la Tabla 1, se presentan los resultados de algunas de las últimas encuestas publicadas; la abstención (columna 1). estimada por el autor, se calcula restando de 100 la sumatoria de los porcentajes de cada candidato (columnas 2 y 3) La brecha electoral (columna 4) oscila entre 15% y 27%, guarismos que se encuentran dentro del rango histórico de las elecciones ganadas por Chávez (Figura 1); en tanto que, los porcentajes de votos para Chávez (columna 2) oscilan entre 46,1% y 57,2% con un promedio de 51,92%, valor promedio este que representa un 17,58% de votos menos que en el 2006; para Capriles (columna 3), los valores van entre 29% y 33,3% con un promedio de 31,02%, lo cual, representa una disminución del 16,16% con respecto a Rosales en el 2006. Estos datos de las encuestadoras muestran indicadores de apoyo a Chávez (columna 2), que se expresan en una disminución del porcentaje de votos {(63% -(valores de la columna 2)) que oscila entre -5,6% a -16,7% (columna 5), con respecto al 63% de los votos válidos obtenido en la elección 2006. Los valores de la brecha (columna 4) se mantienen en los rangos de las presidenciales 1998, 2000, 2006 y Revocatorio 2004.

TABLA 1LA BRECHA ELECTORAL AGOSTO 2012 PARA LA PRESIDENCIAL DEL 7-0						
	1 Abstención	2 Chávez	3 Capriles	4 Brecha	5 % Dif. con % 2006*	
Encuestas 08/ 2012	(%)	(%)	(%)	(%)	Chávez	Tococha
GIS XXI	15	56	29	27	-6,8	-7,8
Datanalisis	23,1	46,1	30,8	15,3	-16,7	-6
Hinterlaces	22	48	30	18	-14,8	-6,8
IVAD	15,7	52,3	32	20	-10,5	-4,8
Consultores 30.11	9,5	57,2	33,3	23	-5,6	-3,5
Promedio	17,06	51,92	31,02	20,66	10,88	5,78

Fuente: informaciones de prensa digital. \*= Chávez 63% y Rosales 37%



# Los Escenarios de Brecha para el 70- 2012

El triunfo de Chávez detectado por las encuestadoras cuantifica una brecha a su favor que oscila entre el 27% y 15% (Tabla 1), la cual, se ubica en el rango histórico registrado en la Figura 1.

Si el oposicionismo Tococha, tal como se ha denunciado, prepara una acción de desconocimiento del resultado que proclame el CNE, ¿Cuál será el resultado que determine tal presunta denuncia de fraude?

Si, en el Revocatorio 2004, el oposicionismo a ultranza cantó fraude sin presentar una sola prueba y en presencia de una brecha electoral del 18,4%. ¿Es posible algo semejante para el 2012?

¿Soportará la Elección Presidencial 7-O unos escenarios de Brecha como los registrados para la elección de 1968 (0,89%), 1978 (3,33%), la de 1.993 (6,86%) o el de 16,4% de 1998? (Ver Figura 1).

Sí, el valor que tome la Brecha Electoral del 70 es el switch que intente desatar una guarimba desestabilizadora, ¿cuál puede ser ese valor?

Sí, es el porcentaje de apoyo a Chávez el switch que intente desatar una guarimba desestabilizadora el 70, ¿cuál puede ser ese porcentaje?

Creemos que, cualquiera sea el valor de la brecha o el porcentaje de votos del ganador, ese resultado debe ser acatado por todos.

Hacia su completa entronización, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela debe pasar una nueva prueba de fuego este 70. Saldrá victoriosa.

El CNE es el órgano electoral rector por mandato constitucional, los resultados que proclame expresan la voluntad del pueblo y son de acatamiento por todos los venezolanos, así ha sido hasta ahora. Las discrepancias se deben resolver en el marco de la ley y los procedimientos establecidos.

#### La Espada de Damocles del Tococha

Hasta el momento de escribir estas líneas, no se encuentran evidencias que indiquen que el resultado electoral que contabilice el CNE como árbitro imparcial de la elección será reconocido por el candidato Tococha Henrique Capriles Radonski. El mismo candidato designado en las primarias del 12 de febrero declaró sobre este asunto lo siguiente: "Todos queremos que el resultado electoral sea el que pueblo exprese. Respetaré el resultado que el voto del pueblo exprese, recalcó el candidato presidencial de la Unidad en una rueda de prensa tras su victoria del domingo (Layla Calderón y Carolina García).

Esta declaración y otras acciones posteriores evaden una respuesta taxativa, y un compromiso acerca de que respetará el resultado que proclame el CNE.



Todos los electores y habitantes de este País, aspiran y desean un pleno ejercicio de la democracia participativa y protagónica respetando las normas básicas de convivencia en paz y justicia. No es aceptable intentar desconocer el árbitro para dar rienda suelta a la arbitrariedad y a la intransigencia. Todos acataremos al CNE de la República Bolivariana de Venezuela, no es aceptable descalificarlo para desacatar la Constitución, la Ley Orgánica del Poder Electoral y la voluntad del pueblo. Yo, confío en el CNE.

#### REFERENCIAS

<sup>1</sup> Consejo Nacional Electoral. 2012. Resultados Electorales. Elecciones Presidenciales. <a href="http://www.cne.gov.ve/web/index.php">http://www.cne.gov.ve/web/index.php</a> Consultada el 30/08/2012.